

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 104 H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO

En Trehuaco, siendo las 11:00 Horas del día Miércoles 12 de Octubre de 2011, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- JUAN CARLOS SEPULVEDA PEDREROS
- JUAN CABRERA MONSALVE
- RODOLFINO SAAVEDRA CONCHA

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 103 (03.10.2011)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Ord. N° 432, Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente y Asoc. De Municipalidades del Bío Bío
- 2.- Invitación "Exposición Las Manos de Nuestra Identidad"
- 3.- Invitación Feria Nacional de Turismo Municipal
- 4.- Balance de Ejecución Presupuestaria DESAMU
- 5.- Invitación de Iter Chile a Taller "Responsabilidad Política de Alcaldes y Concejales".

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Adquisición de terreno por donación de Junta de Vecinos Hernán Brañas
- 2.- Compromiso de financiamiento de gastos de mantención y operación proyecto Mejoramiento Multicancha Hernán Brañas.
- 3.- Compra terreno Cancha de Carreras.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 103 (03.10.2011)

Observaciones:

Don Juan Cabrera observa lo siguiente; dice que cuando se refirió al Prodesal también solicito que la coordinadora del Programa de la Mujer participara una sesión de concejo para que pueda dar a conocer el trabajo que están realizando en la comuna.

Sin más observaciones el señor alcalde llama a votar por la aprobación del acta.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta Nº 103 de fecha 03.10.2011, con observaciones

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No hay

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Ord. Nº 432, Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente y Asoc. De Municipalidades del Bío Bío
- 2.- Invitación "Exposición Las Manos de Nuestra Identidad"
- 3.- Invitación Feria Nacional de Turismo Municipal
- 4.- Balance de Ejecución Presupuestaria DESAMU
- 5.- Invitación de Iter Chile a Taller "Responsabilidad Política de Alcaldes y Concejales".

2.3.- ANÁLISIS.

En relación al Ord. Nº 432, de la Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente y Asoc. De Municipalidades del Bío Bío, no hay acuerdo respecto del concejal representante para estos efectos, el alcalde señala que nombrara un funcionario responsable del tema.

Respecto de la Invitación a la Feria Nacional de Turismo Municipal, se acuerda la participación del concejal Rodolfino Saavedra

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar la participación de don Rodolfino Saavedra Concha en la Feria Nacional de Turismo Municipal en la ciudad de Chillán el día viernes 14 de octubre.

Después de analizar la invitación al Taller "Responsabilidad Política de Alcaldes y Concejales" el H. Concejo Municipal decide participar de este taller y descartar la participación al seminario "Análisis de las modificaciones al régimen municipal".

El señor alcalde llama a votar por la participación al Taller.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad participar en el Taller "Responsabilidad Política de Alcaldes y Concejales" en ciudad de Iquique los días 26, 27 y 28 de octubre del presente año.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde informa, que está adjudicado el proyecto asfalto Brañas- Denecan, señalando que este proyecto es una gran obra que por mucho tiempo se ha esperado, que lo mas probable es que pronto se realice una reunión con los vecinos de los sectores para informales que tendrán algunas incomodidades pero que estas serán por el progreso de la comuna, agrega que el proyecto asfalto Trehuaco esta a punto de terminar, y que se ha realizado un muy buen trabajo.

Informa que el camión de la Basura esta en proceso, y que se esta viendo la posibilidad de comprar un camión Mercedes Benz, que está adjudicado el proyecto de asfalto de los pasajes de la población Clodomiro Almeyda

Recuerda que se esta avanzando en los proyectos de reconstrucción, que existen algunos problemas con la construcción de viviendas ya que no alcanza el subsidio, porque en algunos casos se debe realizar soluciones sanitarias.

También informa que participó en una reunión con la Universidad del Desarrollo en concepción , recordando que se firmo un convenio con la Universidad para contar con alumnos en practica en salud, dice que ahora realizaran trabajos voluntarios, que alumnos de la universidad vendrán durante el verano a construir cabañas para las familias pobres de la comuna y que la municipalidad les felicitará el internado, menciona que solicito ampliar el convenio que tienen firmado para que puedan enviar médicos en practica para consultorio.

Don Juan Carlos Sepúlveda, consulta por los proyectos FRIL

El señor Alcalde, responde que esta aprobada la sede del adulto mayor de Denecan.

Informa que los proyectos de cultura como la Fiesta de la Papa y la Fiesta del Membrillo también están financiados.

4.- CUENTA COMISIONES

Don Luís Sanhueza, informa que converso con la directiva del comité de agua potable de Hernán Brañas y que existe un 99% de posibilidades de que aprueben el riego para el parque, dice que se organizará una reunión para ver dos temas importantes uno; el riego del parque, y el otro; el traspaso de la planta de tratamiento de Hernán Brañas.

El señor Alcalde, solicita participar de esa reunión.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Adquisición de terreno por donación de Junta de Vecinos Hernán Brañas

El señor Alcalde informa que producto del proyecto de mejoramiento de la multicancha de Hernán Brañas, la junta de vecinos debe traspasar a nombre de la municipalidad el terreno, por lo que como concejo deben aceptar esta donación

Sin consultas de parte del concejo el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aceptar la donación de parte de la Junta de Vecinos de Hernán Brañas del terreno donde se emplaza la Muticancha de Hernán Brañas.

El señor Alcalde recuerda que por el proyecto de Construcción Techumbre Multicancha Sector Minas de Leuque también el concejo debe aceptar el terreno.

Sin dudas de parte del concejo el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aceptar el usufructo de un retazo de terreno de 1,5 hectáreas ubicado en el sector de Minas de Leuque de propiedad del Club Deportivo de Minas de Leuque.

2.- Compromiso de financiamiento de gastos de mantención y operación proyecto Mejoramiento Multicancha Hernán Brañas.

El señor Alcalde, recuerda que para presentar estos proyectos se debe tener el compromiso del concejo municipal de financiar los costos de mantencion y operación

Sin dudas de parte del concejo el señor alcalde llama a votar por el compromiso de la Multicancha Hernán Brañas

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad comprometer el financiamiento de los costos de mantención y operación del proyecto Mejoramiento Multicancha Población Hernán Brañas

El señor alcalde llama a votar por el compromiso de la Multicancha de Minas de Leuque.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad comprometer el financiamiento de los costos de mantención y operación del proyecto Construcción Techumbre Multicancha Sector Minas de Leuque

3.- Compra terreno Cancha de Carreras.

El señor Alcalde, informa que don Pascual Avendaño esta ofreciendo vender a la municipalidad la cancha de carreras que esta ubicada en el sector de Goroepumo, dice que la idea es poder comprar esta cancha para el Club de Huasos, recordando que se había pensado hacer una cancha de carreras en "Los Boldos" que incluso se limpio el terreno, pero que lamentablemente el terreno no alcanza para un cancha de carreras, por lo que esta seria una buena posibilidad de contar con ella.

Después de analizado el tema el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la compra del terreno con "cancha de carreras" ubicado en el sector de Goroepumo.

El señor Alcalde señala que también se necesita una modificación presupuestaria al programa de la mujer para incluir un taller de teatro para la Biblioteca Municipal.

Sin dudas de parte del concejo llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal 2011:

MODIFICACION cuentas de Gastos

Programa DE LA MUJER			M \$	M \$	M \$	M \$	
Subt	Item	Asig	PPTO. 2011	AUMENTO	DISMINUYE	PPTO.ACTUAL	
21	4	004	Prestaciones de servicios comunitarios	9.454	-	1.960	7.494
22	4	001	Materiales de oficina	0	200	-	200
22	4	012	Otros materiales y útiles diversos	4.490	2.760	-	7.250
22	9	003	Arriendo de vehiculo	2.190	-	1.000	1.190
			Total modificación	16.134	2.960	2.960	16.134

El señor alcalde señala que también quiere solicitar un acuerdo de concejo para traspasar en algún momento todos los excedentes del programa de la mujer al ítem de compra de materiales para los talleres.

Sin consultas de parte del concejo el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar traspasar todos los excedentes del programa de la mujer al ítem de compra de materiales para los talleres.

7.- INCIDENTES

Don Rodolino Saavedra, señala que el arreglo que se esta haciendo al camino de Minas de Leuque no esta quedando bien, y que los vehículos están teniendo problemas para transitar.

Don Juan Cabrera, consulta por la poda de los árboles.

El señor Alcalde, responde que ya no se podaran, fue una decisión que se tomo en conjunto con obras, explicando que cuando se podaban los arboles estos venían a dar sombra cuando se terminaba el verano y por esa razón decidieron que este año no se podarían.

Se suman a la sesión el señor Daniel Sepúlveda Jefe de Planificación del Gobernación Provincial y Lorena Jardua Asistente Social de la Gobernación Provincial.

Don Daniel Sepúlveda, explica que el Gobierno realizo una planificación para efectuar 10 Gobierno en Terreno durante el año y que una de las comunas elegidas es Trehuaco, informa que el Gobierno en Terreno se realizará el próximo martes 18 de octubre, dice que la idea es que como autoridades puedan indicar cuales son los servicios que requieren que se encuentren presentes ese día, da a conocer los servicios que participaran del gobierno en terreno señalando entre otros; Fonasa, IPS, Serviu, Canton de Reclutamiento, Corporación de Asistencia Judicial, provincial de educación, vialidad, etc.

El señor Alcalde, solicita que pueda estar presente el jefe provincial de educación, explicando que ha tenido una serie de problemas con las fiscalizaciones que hacen a las escuelas.

El señor Alcalde, solicita la presencia de la Administradora.

Después de incorporada la administradora a la sesión, el señor alcalde le solicita que coordine el Gobierno en Terreno en la comuna, que invite a los dirigentes y a la comunidad en general a participar de esta actividad.

Don Juan Cabrera, agradece la participación de los profesionales en el concejo, y también agradece la posibilidad de traer los servicios públicos a la comuna.

Sin mas temas que tratar y siendo las 12:30 horas se levanta la sesión.



Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal



Luis Cuevas Ibarra
Alcalde

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Octubre 12 del 2011.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el acta N° 103 de fecha 03.10.2011, con observaciones
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad autorizar la participación de don RodolFINO Saavedra Concha en la Feria Nacional de Turismo Municipal en la ciudad de Chillán el día viernes 14 de octubre.
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad participar en el Taller "Responsabilidad Política de Alcaldes y Concejales" en ciudad de Iquique los días 26, 27 y 28 de octubre del presente año.
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aceptar la donación de parte de la Junta de Vecinos de Hernán Brañas del terreno donde se emplaza la Multicancha de Hernán Brañas.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aceptar el usufructo de un retazo de terreno de 1,5 hectáreas ubicado en el sector de Minas de Leuque de propiedad del Club Deportivo de Minas de Leuque.
- 6.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad comprometer el financiamiento de los costos de mantención y operación del proyecto Mejoramiento Multicancha Población Hernán Brañas
- 7.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad comprometer el financiamiento de los costos de mantención y operación del proyecto Construcción Techumbre Multicancha Sector Minas de Leuque
- 8.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la compra del terreno con "cancha de carreras" ubicado en el sector de Goropeumo.
- 9.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la siguiente modificación presupuestaria municipal 2011:

MODIFICACION cuentas de Gastos

Programa DE LA MUJER				M \$	M \$	M \$	M \$
Subt	Item	Asig	Denominación	PPTO. 2011	AUMENTO	DISMINUYE	PPTO.ACTUAL
21	4	004	Prestaciones de servicios comunitarios	9.454	-	1.960	7.494
22	4	001	Materiales de oficina	0	200	-	200
22	4	012	Otros materiales y útiles diversos	4.490	2.760	-	7.250
22	9	003	Arriendo de vehiculo	2.190	-	1.000	1.190
			Total modificación	16.134	2.960	2.960	16.134

10.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar traspasar todos los excedentes del programa de la mujer al ítem de compra de materiales para los talleres.



Recomendación
Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe